

Adenda a planificación docente 2019-2020 a causa de la crisis del COVID-19

Anexo III

Ejemplo de Adenda

(Este es un ejemplo que cada Centro puede adaptar)

*Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.*

| | |
|----------------|--------------------------------|
| TITULACIÓN | GRADO EN CIENCIAS DEL MAR |
| ASIGNATURA | MECÁNICA DE FLUIDOS GEOFÍSICOS |
| CÓDIGO | 42307011 |
| COORDINACIÓN | OSCAR ALVAREZ ESTEBAN |
| Nº DE CRÉDITOS | 6 |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS: | | |
|---|-------------|---|
| ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A) |
| MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA | 32 | Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para la actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos. |
| MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo) | 4 | |
| MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES | 6,5 | |
| MD11.- EVALUACIÓN | 2,5 | |
| TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO | 80 | |

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS: | | | |
|--|-------------|--|-------------|
| SISTEMA INICIAL | Ponderación | SISTEMA UTILIZADO (B) | Ponderación |
| SE4. PRUEBA DE CONTENIDOS | 100% | Cuestionario a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual, que incluye los mismos contenidos previstos inicialmente en la actividad presencial y otorga un 25% a una cuestión relacionada con las prácticas y el 75% al contenido restante de la asignatura | 100% |

| | |
|----------------------------|--|
| TUTORIAS | Indicar el medio y procedimiento utilizado para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes. |
| REVISION DE CALIFICACIONES | Las calificaciones serán publicadas a través del aula virtual. La revisión de las mismas se efectuará a través del aula virtual mediante correo electrónico. |

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.